

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2248/26

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA AREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

A N U N C I O

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el art. 25 párrafo 2o del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Admón. del Estado, aprobado por R.D. 364/95, de 10 de marzo, conforme a la propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo A/Subgrupo A2, promoción interna, se hace público el nombramiento del siguiente personal funcionario de carrera otorgado por Resolución de la Concejal Delegada de Economía, Contratación y Función Pública del Excmo. Ayuntamiento de Almería de fecha 29 de mayo de 2026.

PERSONAL FUNCIONARIO: SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL

- **D. SANTOS JOSÉ PERALTA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA**
- **D. ALBERTO FERNÁNDEZ PASCUAL**
- **D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

En Almería, a veintinueve de julio de dos mil veintiséis.

LA CONCEJAL DELEGADA, Vanesa Lara de la Cruz.